

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Durante este año se han presentado 120 personas para algún tipo de asesoría; se han realizado 11 convenios de pensiones alimenticias y/o convivencia con los menores de edad y regulación de visitas; de las cuales en algunos de los casos los comparecientes se auxilian de esta Institución para entregar y recibir dichas pensiones y de las cuales se han realizado entregas de pensiones alimenticias, 11 comparecencias de personas que presentan algún tipo de problema familiar o para poner en conocimiento algún hecho ocurrido dentro del ámbito familiar.

Durante este año también se han sustanciado 2 juicios por controversias el orden familiar por rectificación de actas de nacimientos en las que se asentaron errores que producen problemas con las identidades de las personas quienes son de escasos recursos económicos.

Fortaleciendo el área jurídica, en la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, se atendieron 23 asistencias en conocimiento de hechos, 2 reportes ante el ministerio público, 7 juicios familiares, 3 juicios de guarda y custodia, 2 juicios de divorcio voluntario, 1 juicio de divorcio encausado, 60 asesorías de comparecencia, 5 reportes anónimos y 15 convenios familiares, refrendando así, el compromiso de garantizar un lazo familiar estable y velando siempre por el bien de nuestra sociedad.

En relación a las personas con discapacidad se han entregado 40 ayudas técnicas, como lo son sillas de ruedas, muletas, andadores, colchón ortopédico y bastones, mismos que fueron atendiendo la realidad que viven personas con discapacidad en nuestro municipio, mejorándoles su calidad vida.

Contribuyendo con esta necesidad y mediante gestiones en el DIF Estatal, se entregaron 7 sillas de ruedas adicionales, mismas que fortalecen mas la inclusión y la responsabilidad social.



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

A la par de las acciones de la UBR, se han otorgado atención médica especializada en rehabilitación a 50 personas, de las cuales se han impartido 338 terapias físicas que contribuyan a la mejora continua en su tratamiento físico. Actualmente esta unidad básica cuenta con 46 pacientes, de los cuales 4 han sido dados de alta debido a su mejoría mientras que los otros 42 siguen activos y continúan en seguimiento de su rehabilitación.



En el área de psicología se atendieron mil 120 pacientes con terapias diversas como son: Terapias de conducta, casos ansiosos/depresivos de violencia familiar, de problemas de aprendizaje, de adicciones, terapia de lenguaje, así mismo se realizaron 30 valoraciones psicológicas, solicitadas por la agencia del ministerio público.

Reforzando los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación, y con el aporte de los empresarios locales, contratistas, funcionarios de gobierno y población en general, y durante la edición del RAYOYON 2020, durante el mes de diciembre, se logró equipar en gran medida el área que se destinó para el centro de Autismo, donde niños con este problema, podrán tener sesiones de terapia de acuerdo a su necesidad.

De manera coordinada en el área de trabajo social Se realizaron 120 visitas domiciliarias, 30 nuevos reportes de diferentes problemas familiares, como parte al trabajo colaborativo con las diferentes instituciones de salud, se han realizado 300 gestiones medicas entre las que comprenden, citas médicas, traslados, apoyos médicos entre otras.

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

En atención directa a la población, en el área de bienestar familiar cuyas obligaciones son las de detectar y canalizar a los departamentos de su competencia (Jurídico, Psicológico y Social en materia familiar) a los sujetos vulnerables de la población en estado de abandono y desventaja social.

En colaboración con el DIF Estatal, se han dado seguimiento a la instalación de los dos comedores escolares en las comunidades de Vaqueros y el Aguacate, donde diariamente niñas y niños reciben una ración de desayuno caliente en la escuela donde se ubican cada uno de los comedores.

Así como también, con el apoyo del DIF Estatal y del programa “Una Bici con Rumbo” entregamos mas de 18 bicicletas, que tienen como finalidad, acercar a los alumnos que diariamente recorren distancias prolongadas para llegar hasta su centro de estudio.

Entregamos 50 paquetes mas de granjas de ves de traspatio, sumando un total de 170 granjas, distribuidas en todo el periodo de la administración, beneficiando a el 85% de las comunidades del municipio, fomentando así, la economía local, y comunitaria, mediante la producción de huevo y donde los beneficiarios pueden comercializar el excedente.



Una de las acciones que más relevancia tienen en la atención directa e inmediata a las necesidades de las personas es LA ASISTENCIA HUMANITARIA que proporciona de manera expedita la presidenta del SMDIF. Mediante las cuales se atendieron personas con donaciones de diferentes medicamentos, apoyos económicos para traslados y gastos funerarios, generando un egreso por más 175 mil 574 pesos, siendo las zonas en desventaja de nuestro municipio, las principales beneficiadas.

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Dentro del trabajo colaborativo de este SMDIF, con el Centro de producción Santa Rita S.A. de C.V., y como apoyo a la economía familiar se han beneficiado mil 560 familias con la donación de jitomate en la cabecera municipal y en algunas comunidades del municipio, siendo las más vulnerables, las principales beneficiadas.



Considerando que el eje central de la asistencia social que proporciona el SMDIF es la integración de la familia mediante su desarrollo integral. Esperamos lograr con estas acciones bajar el rezago social del 75 por ciento al 70 por ciento.

PROGRAMA PENSION PARA EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES

Este programa es de gobierno federal, el gobierno municipal contribuye a la realización de un perifoneo en cabecera municipal así como a gestionar el apoyo del departamento de seguridad y de ambulancia; además de proporcionar el mobiliario y equipo para que la entrega de apoyos se realice de una manera muy optima, todo esto para brindarle un buen servicio a los beneficiarios del programa.

BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUAREZ

Con este programa este gobierno municipal ha estado en la mejor disponibilidad de apoyar personal de la coordinación de becas para el bienestar Benito Juárez en Cd. Valles, S.L.P., de acuerdo a nuestras posibilidades, en los espacios solicitados para la instalación de las mesas de atención que permitan una adecuada atención de las titulares, como son sillas y mesas, seguridad, agua potable y equipo de sonido.

APOYOS DIVERSOS

También se informa de la entrega de apoyos a personas vulnerables con la dotación de colchones y entrega de despensas con productos de la canasta básica, con el objetivo de aminorar los efectos de la pandemia.



DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

Dentro de las actividades que se desarrollan en esta dirección es el de ser el vínculo entre el gobierno municipal y las comunidades indígenas mediante la promoción y fomento de los programas de apoyo y proyectos productivos para este sector de la población

Esta administración municipal realiza las gestiones para que dentro de los programas de infraestructura básica indígena de las instancias gubernamentales, se contemple una serie de proyectos productivos y obras en beneficio de las comunidades indígenas de nuestro que a continuación se describen la Vieja – el Sabinito Caballete – las Guapas – la Nueva Reforma – el Piruche – Vicente Guerrero – El Epazote – Tierras Coloradas – El Potrero del Carnero – el Obispito – las Canoas – la Laguna del Saucillo – la Escondida – Puertecitos – la Esperanza – y Vallecitos, donde se habla la lengua indígena xi'iu y norte.

Los principales objetivos de este departamento son el que la población indígena de este municipio conozca la función de este departamento de asuntos indígenas para que a través de él se impulse la cultura la artesanía material escrito y habla en el municipio y en el estado de la lengua indígena xi, iuy norte.

En la comunidad de Vicente Guerrero se formaron tres grupos de proyectos productivos de las cuales se entregó toda la documentación al INPI, con sede en Cárdenas, S.L.P., solo se espera respuesta.

En referencia a obras de infraestructura indígena gestionados por esta administración se han entregados propuestas para obras de Vivienda, con 124 acciones en 10 comunidades; 3 propuestas para ampliación de redes de energía eléctrica para las localidades de La Vieja, Laguna del Saucillo y Las Canoas; se solicitaron 384 solicitudes de captadores de agua para 4 comunidades; así como 74 letrinas ecológicas para la localidad de Las Guapas.





EJE RECTOR 3 - RAYÓN SUSTENTABLE



GOBIERNO MUNICIPAL DE
RAYÓN, S.L.P.
2018-2021



EJE RECTOR III: RAYÓN SUSTENTABLE

DESARROLLO URBANO

Actualmente no existe un plan de ordenamiento territorial del Municipio que este actualizado a la nueva dinámica de crecimiento, es por ello que es necesario llevar a cabo la creación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

La gran mayoría de las Comunidades Rurales del Municipio, así como la Cabecera, presentan rezago en materia de servicios básicos y equipamiento urbano.

En general, el estado de las calles es de regular a bueno, sin embargo existen muchas que faltan por pavimentar sobre todo en los Barrios de la periferia municipal.

El crecimiento de la mancha urbana en la Cabecera Municipal hacia el Calichal y el Crucero de Rayón, significa una mayor necesidad de infraestructura urbana, pavimentación, agua potable, drenaje y electrificación, son los servicios prioritarios de los que requiere la sociedad, por lo que se acrecienta la demanda de estos servicios al municipio.

Por lo anterior se vuelve prioridad hacer llegar los servicios básicos a las colonias de nueva creación, así como regular la tenencia de la tierra, sobre todo donde se concentren los asentamientos humanos, cuidando que no se corran riesgos de siniestros cuando sean terrenos irregulares.

Es por esto que desde el inicio de la gestión de esta administración, se trabajó en coordinación permanente con las instancias municipales y estatales, en la planeación de las obras y acciones que se desarrollaron en las zonas urbanas, teniendo en cuenta al organismo operador de agua potable y a la dirección de obras publicas, para atender a los puntos mas críticos tanto del sistema de agua potable y drenaje, para realizar la inversión en proyectos integrales que disminuyan el rezago de estos servicios.

Además de tener como regla interna para antes de realizar algún pavimento de calles, asegurarse que se cuente con los servicios de agua y drenaje, para evitar en el futuro el romper el pavimento por fallas en el sistema.

OBRAS PUBLICAS

El departamento de obras públicas es el encargado de proyectar la construcción, rehabilitación o sustitución, según sea el caso de la infraestructura urbana o rural, en lo que se refiere a drenaje y alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, nomenclatura, así como realizar los servicios municipales de alumbrado público en beneficio de los habitantes de nuestro municipio. Así mismo dar atención a la ciudadanía con la autorización de diversos trámites siempre y cuando estos cumplan con los requisitos necesarios.

Objetivo:

Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.

Principales resultados

- Alumbrado público.
- Trabajos de maquinaria pesada del municipio.
- Rehabilitación de espacios públicos.
- Nomenclatura, licencias y permisos.
- Certificación física de predios.

Alumbrado publico

El sistema de alumbrado público en el municipio es un servicio indispensable para la ciudadanía, por lo cual es prioridad mantenerlo en óptimas condiciones, esto a través del apoyo en conjunto de la ciudadanía y el personal a cargo, gracias a los reportes y solicitudes recibidos. En el periodo comprendido de octubre del 2020 a agosto del 2021 se dio atención a la reparación y mantenimiento de luminarias en zonas prioritarias de la cabecera municipal así como de sus comunidades;

Un total de 575 acciones en varias comunidades para mantener a la población con servicios públicos de calidad, dentro de las cuales se encuentran:

Reportes atendidos	Luminarias reparadas
93	575

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Al igual que 3 acciones relacionadas que atendió el departamento;

Lugar	Trabajo realizado
Escuela primaria del Pozo Bendito.	Apoyo para la instalación del alumbrado en techo de la cancha.
Escuela primaria Melchor Ocampo, cabecera.	Apoyo para la reparación de alumbrado en diversos postes de la escuela.
Escuela Sec. Tec. N° 10, cabecera.	Apoyo para reparación de luminarias dentro del plantel.



Trabajos con maquinaria pesada de municipio.

El mantenimiento de vías de comunicación entre las diversas comunidades y dentro de la cabecera municipal, debe ser constante para la correcta interacción de la población y los ejes económicos, al igual que el desazolve de arroyos como prevención a inundaciones y atención a apoyos solicitados al departamento.

El gobierno municipal atendió 11 solicitudes para el mantenimiento de diversos caminos y calles en cabecera y sus comunidades;

Lugar de trabajo.
Diversas calles en la comunidad de Obregón.
Camino a la comunidad de Tortugas.
Camino a la comunidad de San Felipe de Jesús Gamotes.
Camino a la comunidad de La Vieja.
Diversas calles de la comunidad de Vicente Guerrero.
Diversas calles de la comunidad del Cerrito de la Cruz.
Camino a la comunidad de Vaqueros.
Diversas calles de la comunidad de Las Guapas.
Diversas calles de la comunidad de La Nueva Reforma.
Camino en la comunidad de Tierras Coloradas.
Diversas calles en la cabecera municipal.

Otros trabajos realizados con la maquinaria son los siguientes;

- Remoción de escombros de cancha de basquetbol en cabecera.
- Apoyo en excavación de fosas en el panteón municipal.
- Excavación y limpieza en terreno de la Escuela Normal de la Huasteca Potosina, extensión Rayón.
- Abundancia de material en distintos bancos para trabajos de conformación.
- Limpieza de vados, arroyos y calles en cabecera municipal.
- Apoyo en remoción de escombros de baches así como acarreo de material de relleno.
- Desmonte a las orillas del camino a Amoladeras.
- Excavación de fosas en panteón municipal.
- Apoyo para la remoción de basura en los accesos laterales del relleno sanitario.
- Apoyo a solicitudes de particulares en diferentes comunidades

Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Trabajos realizados con la maquinaria son los siguientes



Tercer Informe que guarda la Administración Pública Municipal

Trabajos realizados con la maquinaria son los siguientes



Rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos

Dentro del rubro se debe dar mantenimiento y rehabilitación constante a los espacios públicos de esparcimiento y servicio a la comunidad, para poder proporcionar un mejor servicio, y mayor seguridad a la población en general, durante este año se realizaron los siguientes trabajos;

- Rehabilitación y construcción de cancha de basquetbol en terrenos del colegio de bachilleres.
- Construcción de andador dentro de la escuela primaria Melchor Ocampo.
- Creación de espacio exclusivo frente a la iglesia de “Nuestra señora del Refugio” para vehículos funerarios entre otros.
- Atención de solicitudes recibidas en el departamento para apoyos de construcción de baños.
- Apoyo para la limpieza de maleza en la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra.
- Apoyo de limpieza de maleza en escuela primaria Miguel Hidalgo.
- Apoyo para limpieza de escuela CAM Librado Rivera, así como el acondicionamiento de un espacio para área de juegos.
- Apoyos diversos a distintos departamentos de la misma presidencia y DIF municipal.
- Apoyo en construcción de fosas en el panteón municipal.
- Apoyo a la comunidad de Amoladeras para la construcción de guardaganado.



Rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos

